



TÉRMINOS Y CONDICIONES PREMIO BONSAI / AGOSTO 2026

Actividad: entrega por mérito de un (1) bonsái exclusivo entre los seguidores que comenten la publicación oficial de Instagram dedicada a la Nueva propuesta de Bonsai 2026.

Mecánica: Los participantes deberán comentar la publicación oficial expresando su opinión sobre la propuesta 2026.

Criterio de selección: El premio se otorgará al autor del comentario más creativo y original, evaluado por nuestro equipo.

Premio: Un (1) bonsái entregado al único ganador seleccionado.

- Desde el 26 de agosto de 2026 hasta el 03 de septiembre de 2026.

PAUTAS GENERALES

Los potenciales participantes en el juego promocional serán las personas naturales clientes del CENTRO COMERCIAL SANDIEGO P.H. y de todos los establecimientos de comercio que operen en él, que sean seguidores del perfil de Instagram **@sandiegocc**.

RESTRICCIONES

En atención a la finalidad del juego promocional, no podrán participar las siguientes personas:

- Menores de 18 años, ni en calidad de participante principal, ni en calidad de suplente.
- Los empleados del CENTRO COMERCIAL SANDIEGO, o de cualquier establecimiento de comercio que tengan sede dentro del CENTRO COMERCIAL.
- Personas jurídicas. No obstante, las facturas a nombre de personas jurídicas si podrán participar siempre y cuando sean registradas a nombre de una persona natural.





El potencial participante será contactado a través del buzón de mensajes de Instagram y deberá suministrar todos los datos requeridos y especialmente, nombre completo, identificación, número de teléfono (fijo y celular) y correo electrónico donde pueda ser contactado directamente. Para todos los efectos de los datos suministrados por los clientes, aplica la normatividad de Habeas Data y Tratamiento de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en el presente documento, cuya publicación se encontrará, además, en igual sentido, en todos los puntos de información destinados para la inscripción de los potenciales participantes.

Todas las inconsistencias que se presenten en la información suministrada en el registro efectuado por los potenciales participantes serán de su propia responsabilidad y por lo tanto la falta de información indispensable o la falsedad en la misma, darán lugar a su exclusión del premio ganador.

SELECCIÓN DE GANADOR

Habrará un (1) solo perfil ganador, el cual será seleccionado según el criterio del equipo evaluador en función de la creatividad de su comentario el día viernes 4 de septiembre de 2026 a las 10:00am.

Elegibilidad y premio: El premio no es canjeable por dinero en efectivo y se entregará exclusivamente a personas mayores de edad.

Lugar de entrega: El premio podrá ser reclamado en la administración del Centro Comercial Sandiego, ubicada en la oficina 902 de la Torre Sur.

Requisito de seguimiento: La cuenta ganadora debe seguir nuestro perfil oficial de Instagram al momento de la selección.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

EL CENTRO COMERCIAL SANDIEGO P. H. informa que si en calidad de cliente, usuario, visitante y/o potencial participante o participante en los sorteos, nos brinda su información personal, por cualquier medio, ésta será recolectada, procesada y almacenada en nuestra base de datos y podrá ser utilizada en cualquier tiempo, para contactarlo telefónicamente,





por vía electrónica, por medio de mensajes de texto al celular SMS y similares, o personalmente, para la realización de estadísticas de mercados, para implementación de estrategias comerciales y/o administrativas, para el desarrollo de campañas promocionales, de publicidad, de mercadeo y de beneficio público, para la realización de sorteos, para actualización de datos, para evaluar calidad de productos y servicios, para atender adecuadamente sus solicitudes, peticiones y reclamos, para actividades necesarias en el desarrollo del objeto social, todo ello, tanto del Centro Comercial como de los establecimientos, negocios, empresas y firmas que funcionen u operen, o llegaren a hacerlo, en los bienes de dominio privado de la Copropiedad.

El Centro Comercial Sandiego P.H., acorde con sus políticas para el tratamiento de información personal y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, Decreto reglamentario 1377 de 2013 y demás normas afines, se permite informar que su participación en el EVENTO o SORTEO, implica su aceptación a la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual podrá encontrar publicada en nuestra página web, y especialmente autoriza en forma expresa al Centro Comercial Sandiego P.H. además de lo allí consignado, a tratar sus datos bajo esta política y a publicarlos y/o informarlos por diversos medios, incluyendo entre otras, nombre, fotografías e información general, como participante y/o ganador en el EVENTO o SORTEO en el cual participa.

La información por usted suministrada, podrá ser suprimida por Centro Comercial Sandiego P.H., de su base de datos, en cualquier momento.

Usted, como titular de los datos personales no está obligado a suministrar la información y podrá dar respuesta solo a las preguntas que así desee; en todo caso puede en cualquier tiempo, ejercer sus derechos de conocimiento, acceso, ratificación, modificación, actualización, revocatoria y supresión de sus Datos Personales, mediante comunicación escrita dirigida y entregada a la Administración del Centro Comercial Sandiego P.H., en la dirección mencionada.

Nuestras políticas para el Tratamiento de Datos Personales se encuentran disponibles para su consulta, en el siguiente enlace de nuestra página web www.sandiego.com.co

